

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30205** *JAVIER GONZALEZ ABAD*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 136/2011-L, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Antonio Pizarro Durán se ha dictado Decreto en fecha 06/09/2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Javier González Abad", por importe de 13.162,69 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066495-1